



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

De candidatas y candidatos y de consejos

Antonio Madariaga Reales
Director Corporación Viva La Ciudadanía

Brilla por su ausencia en el debate público territorial para la elección de autoridades locales y departamentales el tema de la paz, en general, y de la “paz territorial”, en particular.

En efecto, salvo contadas excepciones, más por la acción de las ONG y de algunas pocas entidades como el Centro de Memoria y Reconciliación –en el caso del Distrito Capital– o el Museo Casa de la Memoria –en el caso de Medellín–, que tiene abierta una impresionante muestra llamada “Crear para Ver”, la sociedad política y el debate electoral o sea el de las determinaciones fundamentales sobre el manejo de lo público local y regional en los próximos años no tienen como referentes el más público de los bienes de una sociedad que es la paz.

Aquí se demuestra una vez más la incapacidad del conjunto de la sociedad política colombiana; por supuesto que hay honrosas y escasas excepciones, para establecer la relación fundamental entre los intereses generales y las necesidades de país y las legítimas opciones partidarias y aún individuales de poder. Es la más fehaciente expresión de lo que se ha llamado el “vaciamiento de la política”.

Pero además, significa dar la espalda a la variable que determinará la priorización de acciones y recursos en el futuro próximo. El futuro próximo es el postacuerdo, porque estamos seguros que se firmará un acuerdo en La Habana por la confluencia de la voluntad decidida de Santos, no de todo el gobierno, ya que el presidente ha fracasado en la tarea de alinear al menos a todo el gabinete, nuevamente con escasas y honrosas excepciones, en la causa de la paz) y la voluntad decidida de las FARC, mucho más alineadas en ese propósito; también por las urgencias políticas de las partes, los avances logrados y los aciertos metodológicos y políticos que se derivan del acuerdo de “Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia”.

El Postacuerdo pone inevitablemente al país ante la urgente necesidad de implementar los acuerdos y, por lo tanto, priorizarlos en la agenda pública, así como destinar a ello los recursos y la institucionalidad necesarios. Pero eso no parece importarles a las empresas electorales que en Colombia toman el nombre de partidos y mucho menos a esa confederación de élites locales y de mafias de distinto tipo que son en Colombia los poderes fácticos. Dentro de los ejemplos que cunden y podrían llevar páginas, por razones de tamaño se

destaca la CHARPOLÍTICA, vehículo principal en el Caribe de la impúdica campaña presidencial anticipada de Vargas Lleras, hecha con los recursos de todos y todas. Ojalá en algún momento el presidente Santos logre barruntar que un obstáculo mayúsculo para la implementación de los acuerdos de La Habana sería una hipotética presidencia de Vargas Lleras.

Dado que la firma de un acuerdo entre las FARC y el gobierno significa un triunfo de LA POLÍTICA, así en mayúsculas, y la recuperación de la misma como centralidad en la realización del Estado Social y Democrático de Derecho, las precariedades de los partidos que se demuestran en el ejercicio de la política de cara a las elecciones de Octubre, las limitaciones de nuestro sistema electoral y la irresponsabilidad y mezquindad de las élites representan un desafío extraordinario que tendremos que afrontar.

Existen muchas esperanzas. Este pasado miércoles sesionó la plenaria del Consejo Nacional de Paz, que avanzó de manera significativa en dotarse de condiciones institucionales para operar efectivamente, aprobando un Reglamento y la incorporación de sectores de la sociedad ausentes en el Consejo, como las víctimas, por ejemplo o las organizaciones nacionales de mujeres que trabajan por la paz, los indígenas, los jóvenes y muchos más.

El segundo avance digno de resaltar es el consenso entre la institucionalidad y la sociedad civil allí representada, de aumentar significativamente la frecuencia y eficiencia de las actuaciones del Consejo.

Esos avances deberán ser complementados con la exigencia tanto a los mandatarios locales y departamentales actuales (la decisión y compromiso a ese respecto del gobernador del Meta Alan Jara, del Cauca Temístocles Ortega, del Atlántico José Antonio Segebre, miembros del Consejo permitirá influir en otros mandatarios), como a todos los y las candidatas para que sean convocados los Consejos Territoriales de Paz.

Ello potenciaría y en muchos casos permitiría articular los múltiples esfuerzos que desde distintos sitios, organizaciones y redes se hacen para volcar la sociedad a la paz.

Las recientes encuestas demuestran que si bien mayoritariamente la sociedad colombiana sigue apoyando la salida política negociada al conflicto armado, hay importantes sectores de la población que son escépticos sobre su culminación exitosa.

Debemos por tanto entrar en un círculo virtuoso donde la II Asamblea Nacional por la Paz, convocada por la USO, Mintrabajo y la Universidad Nacional, la Agenda de Paz del Pacífico impulsada por el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, los Foros que impulsan la Red Prodepaz y Paz desde la Base, las diferentes escuelas de Paz (la de sindicalistas que impulsa la ENS, o Nuevo Arco Iris o de mujeres constructoras de paz con Comunitar, Foro Valle, Ceprod y Ascoba, que impulsa Viva la Ciudadanía), las tareas que realizan las mujeres agrupadas en la Cumbre Mujeres y Paz, el Encuentro Nacional de Paz, el Clamor Social por la Paz y Redepaz, la decisión de las asambleas de la Alianza

de Organizaciones Sociales y Afines y la CCEEU de priorizar en su actuación el tema de la Paz, los esfuerzos de las Comisiones de Paz del Congreso, las deliberaciones que impulsa la Mesa por la Verdad y muchos otros actores y procesos, sigamos confluyendo y potenciando nuestra actuación.

Las buenas noticias sobre la marcha de las negociaciones en La Habana, los crecientes rumores de avances en los diálogos exploratorios con el ELN y todos los esfuerzos reseñados y muchos otros que sabemos existen aunque no los hayamos nombrado en este corto espacio y muchos otros que no conocemos, nos permiten abrigar la esperanza que esas reservas democráticas podrán vencer los obstáculos que tiene el propósito de hacer de la paz la gran causa nacional.

Edición 458 – Semana del 7 al 13 de agosto de 2015